

CONSTANCIA: Informo señora Juez que en el presente asunto venció el termino de cinco (5) días de traslado del trabajo de partición elaborado, sin que las partes hayan presentado objeciones frente al mismo.

De otro lado, le informo que el 16 de diciembre de 2021 se allegó memorial por correo electrónico por medio del cual los apoderados SIGIFREDO CORDOBA JULIO, RUBEN DARIO PALACIO GOMEZ y OSCAR MARIO DUQUE GAVIRIA, solicitan se dicte sentencia de plano aprobatoria del trabajo de partición y adjudicación.

Debo significar señora Juez que, en el presente asunto se libró el oficio 0675 de fecha 10 de diciembre de 2021 con destino a la DIAN, a fin de que expida el paz y salvo de la sucesión de EDILSON CORREA NIETO, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta alguna. Sírvasse proveer.

28 de diciembre de 2021


LUZ HEIDI MACHADO SERNA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

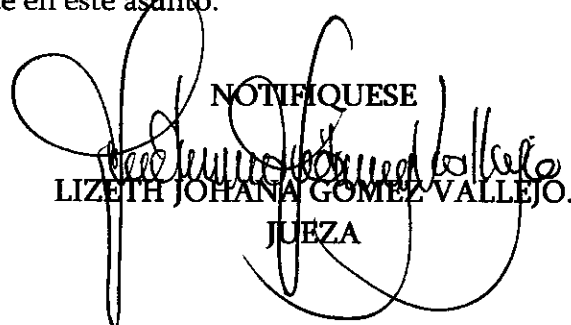
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO.
Caucasia (Ant.), veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACIÓN NRO. 367.

REFERENCIA	SUCESION INTESTADA.
DEMANDANTE	LUISA FERNANDA CORREA BOLIVAR
CAUSANTE	EDILSON CORREA NIETO
RDO	05-154-31-84-001-2021-00030-00

Seria del caso proceder con el trámite de aprobación del trabajo de partición elaborado por el doctor SIGIFREDO MANUEL CORDOBA JULIO, de no ser porque de conformidad con el artículo 844 del Estatuto Tributario, se requiere como requisito previo, el paz y salvo de la sucesión expedida por la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, la cual a la fecha no se ha emitido con destino a este proceso.

Razón por la cual, una vez se allegue el respecto documento, se procederá con el tramite subsiguiente en este asunto.


NOTIFIQUESE
LIZETH JOHANA GOMEZ VALLEJO.
JUEZA

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE CAUCASIA ANT.**

CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en
ESTADO N° 132 fijado hoy 29/12/2021, en la secretaría del
Juzgado a las 8:00 a.m.

0 a.m. 12:45 Heidi MS

El secretario